MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA

***MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 66-2026
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SESENTA Y SEIS, DOS MIL VEINTISEIS
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIESICEIS,
HORAS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
D I R E C T O R I O

Regidores Propietarios
Nelson Lobo Rodríguez – Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Denis Alonso Li Mora
Saaed Calderón Hernández

Regidores Suplentes
Patricia Donaldson Dixon (supl)
Sonia Isabel Elizondo Jiménez
José Alberto León Cerdas
Saida Sáenz López (supl)
Eskarlin Salvadora Fajardo Sevilla

Síndicos Propietarios
Myriam Guzmán Gamboa
Marisela García Torres
Walter Cambronero Salazar

Síndicos Suplentes
Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.
Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépiz – Secretaria
Ausentes:
Regidores: Maricel Elizondo Zúñiga, José Andrés Jirón Jirón, Jairo Alonso Barrantes Aguilar, Kimberly Corrales Camacho, Manuel Alfonso Gutiérrez Chávez
Síndicos: Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos
Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

I. Lectura, aprobación orden del día
II. Oración
III. Entonación Himno Cantón de Guácimo
IV. Punto Único. Atención a Cámara de Ganaderos Unidos del Caribe y del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el propósito de analizar los alcances y posibles impactos de adhesión de Costa Rica al CPTPP

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 66-2026 DE FECHA: 29-10-2026.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. ----------

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépiz, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por El Presidente Municipal - Reg. Nelson Lobo Rodríguez, para atender la sesión del día de hoy 29-10-2026, dice: ----------

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III.	Entonación Himno Cantón de Guácimo
IV.	Punto Único. Atención a Cámara de Ganaderos Unidos del Caribe y del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el propósito de analizar los alcances y posibles impactos de adhesión de Costa Rica al CPTPP.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal - Reg. Nelson Lobo Rodríguez, resultó aprobada por unanimidad.

CAPÍTULO II. ORACION: ----------
El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta. ----------.

CAPÍTULO III. ENTONACIÓN HIMNO CANTÓN DE GUÁCIMO.
El Presidente Municipal – Reg. Nelson Lobo Rodríguez invita a los presentes en la sala de sesiones a ponerse de pie para entonar el Himno del Cantón de Guácimo.

CAPÍTULO IV. PUNTO ÚNICO. ATENCIÓN A CÁMARA DE GANADEROS UNIDOS DEL CARIBE Y DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR LOS ALCANCES Y POSIBLES IMPACTOS DE ADHESIÓN DE COSTA RICA AL CPTPP.

La Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépiz, dice: La Cámara de Ganadero envió un correo electrónico indicando que expresan el sincero agradecimiento por la excelente disposición del Concejo para recibirlos en audiencia, indican que el día de hoy ellos estaban comprometidos para un congreso lechero en la ciudad de San José y quieren manifestarles que gracias a las gestiones e intervención de Don Alcides Guevara se ha planteado la posibilidad de realizar dicha sesión el 10 de noviembre, la Cámara Nacional de Productores de Leche ya nos ha confirmado su disposición para esa fecha, por lo que todas las partes involucradas nos resultan completamente factible participar, por lo anterior le rogamos muy respetuosamente valorar la posibilidad de efectuar la audiencia el próximo 10 de noviembre.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 66-2026 DE FECHA: 29-10-2026.

El Reg. Nelson Lobo Rodríguez - Presidente Municipal, dice: Compañeros como ustedes escucharon la nota que leyó la compañera secretaria Abigail, primero que nada, proponerles aceptar esa nota por parte de los amigos de la cámara y atenderlos para el día 10 de noviembre y ese día solicitarles a las compañeras secretarias que no se atienda al público para darle prioridad a estas personas. **Los Señores que están de acuerdo en la propuesta que estoy realizando sírvanse por favor a levantar la mano, acuerdo en firme, definitivamente aprobado y que se dispense de trámite de comisión.**

ACUERDO N° UNO. De conformidad a la justificación emitida por correo electrónico por la Cámara de Ganaderos, mediante el cual agradecen la disposición brindada por este Órgano Colegiado para atenderles en audiencia y solicitan reprogramar la misma para el día 10 de noviembre de 2026, debido a compromisos previamente adquiridos relacionados con un congreso lechero en la ciudad de San José, por lo tanto, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Acoger la solicitud presentada y reprogramar la audiencia solicitada para el día 10 de noviembre de 2026. Asimismo, se instruye a la Secretaría del Concejo Municipal para que en dicha sesión se otorgue prioridad a la atención de esta audiencia, sin atender al público. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Creo que anteriormente les había comentado que por ahí fue la iniciativa del Concejo de invitar a la Cámara de lecheros o ganaderos de aquí de la provincia, el tema es que hemos estado tratando de avanzar con respecto a la posibilidad de apoyo al sector agro de parte del Concejo Municipal en el Cantón de Guácimo, pero vamos más allá, la parte legal y jurídica, a pesar de que nosotros podamos darle un respaldo al agro no implica una obligatoriedad a COMEX o al poder ejecutivo y en este caso también legislativo el considerar el apoyo que le vamos a dar a nuestros productores, sin embargo, nosotros como Concejo haríamos lo que el marco legal nos los permite hacer y en este caso darles cobertura al sector agro para poder respaldar y estoy seguro de que hay otras Municipalidades que están en una situación muy similar a la nuestra, especialmente Upala, la zona de Guanacaste, otros sectores de Tilarán, pero es importante decirles que posiblemente este Concejo el próximo 10 de noviembre vayamos a darle un apoyo por medio de acuerdo, pero haremos lo que nos corresponde hacer y ahí en adelante pasaría a las manos del poder legislativo, ejecutivo y en especial a COMEX, esperamos que entre todos hagamos un poquito de fuerza porque realmente las decisiones que actualmente se tomaron ponen en desventaja y para que lo veamos así este acuerdo beneficia a un sector del agro, muy poco, pero expone y deja al descubierto sin garantía a un sector que es el más productivo y el sector más delicado que es la parte lechera y la parte de carne.

Hemos estado investigando un poco más y curiosamente le estábamos hablando ayer a Doña Blanca de que he hablado con varios productores del Cantón sobre este tema y a los que les he hecho la consulta que más o menos son a 6 que son productores que venden sus productos a la Dos Pinos, solo uno me respondió que sí conoce acerca del tratado y los otros 5 productores no saben ni siquiera lo

que estoy hablando. entonces el mismo sector agro que está siendo afectado no está bien informado o la vida está pasando delante de ellos sin que ellos se den cuenta ¿Por qué sucede esto? Precisamente porque tal vez no tienen la oportunidad que tenemos nosotros de los medios de comunicación, Internet, Facebook y otras fuentes de información para poder informarles, sin embargo, así estamos en el Cantón y no todo están debidamente informado en este aspecto, pero, sin embargo, por medio de este Concejo, en esta sesión y lo que vayamos a ver a futuro que la información circule para poder hacer todo un bloque y hacer entre todos una mejora para a ver cómo nos va.

La Reg. Sonia Isabel Elizondo Jiménez, dice: Buenas tardes a todos, yo vi que ya la Presidenta derogó ese tratado y más bien destituyó a la funcionaria y dijo que ella no iba a poner el futuro de todos los productores y de los lecheros del País a competir con 600.000 mil productores de otros Países, entonces completamente lo eliminó y eso leí.

El Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Ahora que se está haciendo parlamento aquí en el Concejo Municipal, esto es una palabra de domingo que ahí la tengo guardada, efectivamente para los que nos están escuchando y exactamente el día de ayer miércoles quedó oficializado de parte del Gobierno de Costa Rica enviar a archivar de manera inmediata el proceso de este tratado de acuerdo transpacífico, está confirmado ya hoy jueves, en escasas 24 horas tenemos de información, lo rechazaron en pleno y de momento está archivado, entonces el gobierno oficialmente se hizo y con el título de él transpacífico no va, entonces me parece una forma certera de parte del gobierno haber cuidado nuestros productores y darles esa protección jurídica y esto fue ayer, hoy se creó la sesión para darles esta cobertura y hoy nos informamos de que el tratado como tal está archivado, se anticiparon a una decisión de apoyo, pero excelente y la verdad es que me alegro mucho de parte del gobierno central haber dado esa inclinación de apoyo al productor agropecuario; la verdad es que me alegro por eso.

El Reg. Nelson Lobo Rodríguez - Presidente Municipal, dice: Que dicha, una buena noticia para todos nuestros vecinos y costarricenses.

El Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta, dice: Ustedes acaban de tomar el acuerdo de recibirlos a ellos el martes y no recibir el público, pero ahora no van a recibir al público para recibirlos a ellos.

El Reg. Nelson Lobo Rodríguez - Presidente Municipal, dice: Ya el acuerdo está tomado, ya no se puede hacer.

Concluye la sesión el presidente Municipal – Reg. Nelson Lobo Rodríguez, siendo las dieciséis horas, veintidós minutos.

Reg. Nelson Lobo Rodríguez
Presidente

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria